

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <small>"POR LA DIGNIDAD DE SUS CIUDADANOS"</small>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

Nit 816.000.158-5

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME		<input type="text" value="05"/>	<input type="text" value="09"/>	<input type="text" value="2021"/>	A	<input type="text" value="04"/>	<input type="text" value="10"/>	<input type="text" value="2021"/>	
ACTA PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/>	DEFINITIVA							<input type="checkbox"/>
EJECUCION	PRESUPUESTAL								
	75.63%								
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN									

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	LUZ DEYCI CARDONA SALAZAR
DEPENDENCIA	PERSONERIA DELEGADA CIVIL , ENCARGADA DE LA PENAL
CARGO	PERSONERA DELEGADA CIVIL , ENCARGADA DE LA PENAL
LOCALIDAD	PERSONERIA DOSQUEBRADAS

Datos del contrato supervisado

NUMERO DE CONTRATO	010/ 2021
FECHA DE CONTRATO	ENERO 05 DE 2021
CONTRATISTA	HECTOR FERNANDO PAYAN ARCE
CEDULA DE CIUDADANIA O NIT	15.986.456
VALOR	\$ 24.000.000
PLAZO	OCHO MESES (8)
FECHA ACTA DE INICIO	ENERO 05 DE 2021
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	04/09/2021 31/12/2021
ADICION	3 MESES 27 DIAS
VALOR	\$ 11.700.000
SUSPENSIÓN	N/A

OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO EN LA PERSONERIA DELEGADA CIVIL DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS".

INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

No	ACTIVIDAD	SOPORTE
----	-----------	---------

ELABORO: LDCS

REVISO: LDCS

RECIBIDO POR: _____

Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <small>"Por la Igualdad de tus Derechos"</small>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

Nit 816.000.158-5

<p>Prestar apoyo a la Personería Delegada Civil, en la vigilancia y seguimiento a las actuaciones administrativas, administrativas Sancionatorias y civiles que se adelanten ante las Inspecciones de Policía y acompañar en las visitas que se deleguen</p>	<p>El día 06 de septiembre recibió solicitud del señor Juan Carlos Cardona, con el fin que se le apoye , en estudiar de nuevo la posibilidad que no se cumpla el acuerdo celebrado con la inspección cuarta de policía en el sentido de la entrega del inmueble que ocupa y que es del municipio, en el barrio las acacias, transversal 8 barrio casa 46 frente a las acacias</p> <p>El día 07 de septiembre Pereira, se recibió fallo de segunda instancia de fecha veintisiete (27) de agosto de dos mil veintiuno (2021) por medio del cual se revoca la sentencia del juzgado segundo penal del circuito y se ordena al Inpec el traslado de los ppls recluidos en las instalaciones de la estación de policía de Dosquebradas a las cárceles del Inpec</p> <p>El miércoles 08 de septiembre recibió oficio de la De: Gerencia Institucional <institucional@idm.gov.co> Date: mié, 8 sept 2021 a las 12:18 Subject: SOLICITUD DE ACOMPAÑAMIENTO AUDITORIA VISIBLE To: Personeria Dosquebradas <personeriadosquebradas@gmail.com> Al cual asistió por delegación expresa del señor personero</p>	<p>Se encuentra soportado en cd anexo a este informe.</p> <p>Se encuentra soportado en cd anexo a este informe</p> <p>Se encuentra soportado en cd anexo a este informe</p>
<p>4. Prestar apoyo a la Personeria municipal en la atención, asistencia, apoyo jurídico a los usuarios que a diario asisten a la entidad, en la proyección de las acciones constitucionales</p>	<p>El 08 de septiembre asistió a reunión extraordinaria de derechos humano de la reclusión de mujeres</p> <p>El día 13 de septiembre se realizó acompañamiento a la policía nacional para la diligencia de destrucción de estupefacientes y otros, realizado en el predio del municipio denominado la escombrera,</p> <p>De: Lucero Castrillón Giraldo <lucero.castrillong@gmail.com> Date: dom, 19 sept 2021 a las 2:41 Subject: Re: Solicitud de Seguimiento La Cima del Cielo To: Personería Dosquebradas <personeriadosquebradas@gmail.com></p>	<p>Se encuentra soportado en cd anexo a este informe</p> <p>Se encuentra soportado en cd anexo a este informe</p> <p>Se encuentra soportado en cd anexo a este informe</p>
<p>5. Apoyar a la Secretaria General cuando sea requerido, en la proyección de actuaciones</p>	<p>Procedo a escribirle debido a que hace un par de meses, escribí para ponerlos al tanto de mi caso y solicitar su colaboración para La Cima del Cielo, ha pasado 1 año después de todos los atropellos y amenazas por parte de los</p>	<p>Se encuentra soportado en cd anexo a este informe</p> <p>Se encuentra soportado en cd anexo a este informe</p>

ELABORO: LDCS	PROYECTO: LDCS	REVISO:	
---------------	----------------	---------	--



Disciplinarias. Estas actividades se desempeñarán siguiendo las obligaciones inherentes como contratista, como lo son el cumplimiento oportuno del objeto del contrato y las actividades asignadas, la garantía de la calidad del servicio a prestar, la atención de las recomendaciones efectuadas por la Personería Municipal por intermedio del funcionario asignado para ejercer la supervisión y control del contrato.

señores demandados y hasta el momento no se ha realizado ningún avance y lo más triste y denigrante fue que después de un cierre forzoso por todas las amenazas el cual dejo el link del audio probatorio, la alcaldía este promoviendo y patrocinando una apertura de un nuevo restaurante en el sitio, sitio el cual yo acredite y trabaje. Hasta el momento 3 mujeres se encuentran sin trabajo, 2 de ellas cabezas de hogar y justicia no ha llegado, según comentarios los señores están abriendo un restaurante el cual se llama La casa de bareque, incluso esta misma semana uno de los hijos del dueño llego hasta mi casa con amenazas solicitando que firmara unos documentos, en mi defensa fui a solicitar medida de protección a la Corregiduría del alto el nudo la cual no me dio solución, como testigo se encuentra el funcionario Julio Puntillo, de igual forma agradecería cualquier ayuda para avanzar en este caso, por mi cuenta escribiré a varias fundaciones de mujeres maltratadas, muchas gracias feliz día.

El lunes 20 de septiembre recibí correo de la señora procedo a escribirle debido a que hace un par de meses, escribí para ponerlos al tanto de mi caso y solicitar su colaboración para La Cima del Cielo, ha pasado 1 año después de todos los atropellos y amenazas por parte de los señores demandados y hasta el momento no se ha realizado ningún avance y lo más triste y denigrante fue que después de un cierre forzoso por todas las amenazas el cual dejo el link del audio probatorio, la alcaldía este promoviendo y patrocinando una apertura de un nuevo restaurante en el sitio, sitio el cual yo acredite y trabaje....

Para el efecto se elaboró oficio numero 254 PDC-21 V Señores Corregiduría Serranía Alto del Nudo Cordial saludo, muy atentamente remito oficio de la referencia , con el fin de obtener información a la mayor brevedad posible y darle una respuesta a la usuaria Lucero Castrillón Giraldo

El lunes 20 de septiembre se recibido correo del Inpec : Buenos días, siguiendo instrucciones de la Dirección General del INPEC se hace socialización por segunda vez de Volante Campaña Contra la Corrupción. "POR UN

Se encuentra soportado en cd anexo a este informe

Se encuentra soportado en cd anexo a este informe

Se encuentra soportado en cd anexo a este informe

Se encuentra soportado en cd anexo a este informe



MEJOR SISTEMA PENITENCIARIO"

Prestar apoyo a la Personería Delegada Civil, encargada de las funciones de la Delegada Penal en las visitas periódicas a los centros transitorios de reclusión (estación de policía y Cuerpo técnico de investigaciones de la fiscalía, para establecer sus condiciones

Elaboración de oficios a las diferentes entidades

Prestar apoyo a la Personería Delegada Civil, encargada de las funciones de la Delegada Penal en las visitas periódicas a los centros transitorios de reclusión (estación de policía y Cuerpo técnico de investigaciones de la fiscalía, para establecer sus condiciones

Prestar apoyo

El lunes 20 de septiembre se recibió correo :

De: Personería Dosquebradas
 <personeriadosquebradas@gmail.com>

Para: Luz Deisy Cardona Salazar
 <deisycarsa@yahoo.com>

Enviado: lunes, 20 de septiembre de 2021 08:14:22 a. m. GMT-5

Asunto: Fwd: Derecho de petición Silvia Cristina Valencia

El 21 de septiembre se recibió correo de la Corregiduría Alto del nudo :

Para dar respuesta al oficio con radicado 254 PDC-21-09-21, el Despacho se permite informar que el 15 de octubre de 2020, mediante auto admisorio número 006, inició proceso dentro de querrela civil de Policía instaurada por la Señora Lucero Castrillón Giraldo en contra del Señor Fabio Arbeláez Giraldo, por presunta perturbación a posesión o mera tenencia de arrendatario, la cual está en expediente con número de radicado interno 153 de 2020, que en fecha del 22 de octubre de ese mismo año, se hizo visita de inspección ocular, y acta de conciliación entre los extremos procesales, según acta de audiencia número 007 del 22 de octubre de 2020, el 25 de marzo del presente año, este Despacho, envió oficio a la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, solicitando investigación por comisión de delitos. Según lo establece el artículo 224 de la ley 1801 de 2016, debido al presunto incumplimiento a la conciliación del 22 de octubre de 2020, por parte del querrellado, según lo denunció la querellante.

El día 09 de septiembre se remitió escrito a la fiscalía general de la nación en atención a la solicitud del usuario Javier Serrano :

Doctora
 Gloria Laverde
 Fiscal local 249 de envigado

Respetuoso saludo
 Señora fiscal se dirige a usted con todo comedimiento el suscrito abogado Héctor Fernando payan Arce, debidamente registrado en el Sirna, identificado con cédula 15.986.456 y titular de la T.P. N° 120.144 del C S de la J, residente y domiciliado en la ciudad de

Se encuentra soportado en cd anexo a este informe



a la Personería Delegada Civil, encargada de las funciones de la Delegada Penal en el Apoyo en las visitas periódicas y los comités de disciplina y de Derechos Humanos, así como el comité creado por la Procuraduría Regional de Risaralda para el seguimiento y vigilancia de las problemáticas que se presenten en el Centro Carcelario y Penitenciario de Mujeres de Dosquebradas

6. Presentar para cada pago parcial, informe con sus soportes en medio magnético de las actividades cumplidas según objeto del contrato, con copia de la planilla de pago seguridad social y cuenta de cobro

Dosquebradas Risaralda, para solicitarle muy respetuosamente se sirva autorizar a quien corresponda, se me proporcione información sobre el proceso que adelanta su despacho con nunc 052666000203201700681, denunciante José Heberth puentes Muñoz.

El 21 de septiembre se recibió respuesta de la fiscalía 249 de envigado

En respuesta a su solicitud de información la fiscalía 249 Seccional de Envigado le informa que bajo el radicado SPOA 052666000203201700681 se tramita INDAGACION por el delito de FALSEDAD MATERIAL EN DOCUMENTO PUBLICO. ART. 287 C.P., siendo la última actuación registrada la de audiencia donde se autorizó la suspensión y cancelación de registros obtenidos fraudulentamente el pasado 29 de Julio de 2020.

El 21 de septiembre se recibió solicitud de vigilancia de querrela de policia del señor Fernando Romero Mahecha :

FERNANDO ROMERO MAHECHA, identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.289.079

de Bogotá, respetuosamente formulo a usted la siguiente solicitud por motivos de interés personal, para que se verifique la acción administrativa que corresponda, con respecto a la

Querrela Policiva, instaurada en el día de hoy 21 de septiembre, ante la inspección 6 de Policía,

El 22 de septiembre se recibió escrito de la señora Mary Luz Quintana Ruiz en el sentido que se requiera a un funcionario adscrito a las secretaria de gobierno del municipio

El 23 de septiembre se recibió oficio de solicitud de acompañamiento por parte de la inspección séptima municipal de policia para diligencia de entrega de inmueble, para el día 27 de septiembre de 2021

El día 23 de septiembre elaboro oficio 256 – PDC- 23-09-21, por medio del cual da respuesta derecho de petición del señor JESU Oscar Echeverri, querrela de policia 010 -2020

El día 24 de septiembre se recibe oficio de solicitud de acompañamiento de la



Corregiduría las marcadas para la entrega de la finca la Holanda, que se llevará a cabo el día 06 de octubre a las a las 09 de la am.

El 24 de septiembre se recibe solicitud de tutela :
Buenas tardes

Adjunto papelería para colaboración para estudio de reintegro de Luz Adriana López Franco con cc 29181147 por motivo de embarazo, ya que al momento de firmar la carta de despido no me encontraba enterada de mi estado de embarazo y se me hace muy difícil encontrar empleo en esta situación.

De antemano muchas gracias

Quedo en espera de respuesta

El día 24 de septiembre se elaboró oficio numero 256 PDC-23-09-21 dirigido al señor Jesús Oscar Echeverri, por medio del cual se le a respuesta a derecho de petición.

El día 28 de septiembre se recibió documento del ciudadano Roselviar Antonio Gonzales dirigido al corregidor de las marcadas , por medio del cual solicita el aplazamiento de la entrega del predio finca la Holanda

El da 28 de septiembre se recibió correo del inspector segundo de policía :

De: **STEVEN AREVALO**

QUINTERO <sarevalo@dosquebradas.gov.co>

Date: mar, 28 sept 2021 a las 9:29

Subject: Dando respuesta a oficio SGM DO 221 - 4805 - 2021 y remitiendo copia del expediente solicitado.

To: <jcsepulveda@dosquebradas.gov.co> ,

Personería Dosquebradas

<personeriadosquebradas@gmail.com> ,

Secretaria Gobierno

<gobierno@dosquebradas.gov.co> , Control

Dosquebradas 2

<control.interno@dosquebradas.gov.co>

Cordial saludo,

De la manera más atenta, adjunto y envío respuesta al oficio relacionado en el asunto.

Cordialmente,

El día 29 de septiembre se elaboró oficio :
Oficio N°. 305- PDC. 060- 2021.



Al responder favor citar este número
Dosquebradas, 29 de septiembre de 2021.
Doctor
MARIO FERNANDO CHAVEZ CAICEDO
Inspector Sexto Municipal de Policía
mschaves@dosquebradas.gov.co
Celular 323-4227159
Asunto: Vigilancia Querrela N° 060-2021
De: FERNANDO ROMERO MAHECHA
Querrela: Perturbación a la posesión y mera
tenencia

El día 29 de septiembre se recibió derecho de
petición :

De: Personería Dosquebradas
<personeriodosquebradas@gmail.com>

Para: Luz Deisy Cardona Salazar
<deisycarsa@yahoo.com>; Diego Idárraga
<gatus54@hotmail.com>

Enviado: miércoles, 29 de septiembre de 2021
09:38:56 a. m. GMT-5

Asunto: Fwd: avel marin peña

De: henry acevedo otalvaro <eh10101@outlook.es>
Date: mié, 29 sept 2021 a las 8:18
Subject: Abel Marin peña
To: Personería Dosquebradas
<personeriodosquebradas@gmail.com>

En el sentido de apoyar al usuario en que se le
verifique el pago de lo que le corresponde por
ley en el pago de las prestaciones por pensión
a que tiene derecho por haber prestado
servicio militar

El día 29 de septiembre se recibió correo
electrónico :

e: Personería Dosquebradas
<personeriodosquebradas@gmail.com>

Para: Luz Deisy Cardona Salazar
<deisycarsa@yahoo.com>; Diego Idárraga
<gatus54@hotmail.com>

Enviado: miércoles, 29 de septiembre de 2021 02:05:59
p. m. GMT-5

Asunto: Fwd: continuación datos libertad cumplida
cesar agosto vasco Arango

Con el fin de verificar la pena cumplida del
usuario

El día 30 de septiembre se recibió correo del
señor :

De: teofilo guavitta
huerfano <teoguavita2008@hotmail.com>

Date: jue, 30 sept 2021 a las 9:49

Subject: Envío querrela

To: personeriodosquebradas@gmail.com

Por medio del cual solicita se verifique con la



CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

Nit 816.000.158-5

inspección tercera el cumplimiento de lo acordado en la querrella 0822021

El día 30 de septiembre se recibió respuesta del inspector sexto de policía :

De: **MARIO FERNANDO CHAVES**

CAICEDO <mfchaves@dosquebradas.gov.co>

Date: jue, 30 sept 2021 a las 10:39

Subject: Re: VIG QUERRELLA No 060-2021

To: Personería Dosquebradas

<personeridosquebradas@gmail.com>

Cordial saludo

Revisados los archivos que reposan en la Inspección Sexta, se observa que no se encuentra un expediente con las características descritas en su petición.

Atentamente

MARIO FERNANDO CHAVES

Inspector Sexto

El día 01 de octubre elaboro oficio 257 PDC-01-10-21, dirigido a la peticionaria Lucero Castrillón, con el fin de darle respuesta a derecho de petición de fecha 19 de septiembre

El 01 de octubre se archivó la vigilancia 024 de 2018 , solicitada por el Señor

LEONARDO FABIO LOPEZ

Manzana 2 casa 185 barrio camilo torres plan

Teléfono: 3105253577

ASUNTO: Informe Terminación Vigilancia a

No. 024 – 2018

Dosquebradas, octubre 01 de 2021

Oficio N° PDC-01-10-21

El 01 de octubre se ordena el archivo de la vigilancia número 025 – 18 solicitada por la señora Luz Mila Ramírez

3127010529- 3157417

ASUNTO: Informe Terminación Vigilancia a

No. 025 – 2018

El 01 de octubre, Se proyectó oficio dirigido al señor Secretario General de la personería, Doctor **NICOLAS RIOS GONZALEZ**

ASUNTO: Informe Vigilancia **No. 006 – 2018**

El día 04 de octubre se archivó la vigilancia a

ELABORO: LDCS	PROYECTO: LDCS	REVISO:
---------------	----------------	---------



PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS
"POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS"

CODIGO FT-GDOF-001

FECHA ABRIL -2009

VERSION 01

PAGINAS 01 DE 01

Nit 816.000.158-5

querrela N° 123 de 2018, solicitante Héctor Emilio Ospina Arenas, por objeto cumplido

El día 04 de octubre proyecto el archivo de la vigilancia 022-20

Señor

DIEGO CALLE HENAO

Presidente Veeduría Ciudadana

En licitación y contratación Estatal

Dosquebradas Risaralda

ASUNTO: Informe Terminación Vigilancia a

No. 002 – 2020

Hasta aquí el informe

Para este informe el contratista presento:

Planilla de seguridad social número **9425082264** con pago de fecha **01/10/2021**, por un valor de **\$ 348.300.**

Cuenta de cobro.

Informe de actividades

Copia de recibo de pago de seguridad social

Certificación de aportes

Pago de estampillas de fecha 5 de octubre (acta 9) de 2021

NOTA: HACE PARTE INTEGRAL A ESTA ACTA DEL SUPERVISOR EL INFORME QUE PRESENTA EL CONTRATISTA EN EL FORMATO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD. (Documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).

BALANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 35.700.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 27.000.000
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	\$ 24.000.000
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	\$ 8.700.000
SALDO A PAGAR	\$ 3.000.000

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas

ELABORO: LDCS	PROYECTO: LDCS	REVISO:	
---------------	----------------	---------	--

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <small>"Por la dignidad de sus Derechos"</small>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

Nit 816.000.158-5

cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma a los 05 días del mes de octubre de 2021.

NOMBRE DEL SUPERVISOR : LUZ DEYCY CARDONA SALAZAR

CARGO DEL SUPERVISOR: PERSONERIA DELEGADA CIVIL, y PENAL (E)

FIRMA DEL SUPERVISOR

: 

ELABORO: LDCS	PROYECTO: LDCS	REVISO:	
---------------	----------------	---------	--